

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Córdoba

Núm. 8.242/2014

Anuncio de Información Pública

Referencia: 14002/0994/2009/11 O-240/09-CO

Vidriería Montillana, S.L., con NIF/CIF B-14356489 y domicilio en Apartado de correos número 89, C.P. 14550, Montilla (Córdoba), tiene solicitado en esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir, autorización para obras aprovechamiento de aguas pluviales con almacenamiento en tres (3) balsas, como uso privativo por disposición legal, que recoge el artículo 54 del TRLA y artículos 84 y 190 del RDPH.

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 53.3 del Re-

glamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días hábiles que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Se podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de Comisaría de Aguas, sito en Sevilla, Plaza España, Sector II y III, Tlf: 955 637 502 Fax: 955 637 512, o bien, en el Servicio de Actuaciones en Cauces de esta Comisaría de Aguas, sito en Córdoba, avenida del Brillante nº 57, Tlf: 957 768 579 Fax: 957 768 259, en el horario de 9'00 a 14'00 horas.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en el registro de este Organismo u otras Administraciones Públicas conforme establece el artículo 38.4 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 21 de noviembre de 2014. El Jefe de Servicio, Fdo. Rafael Poyato Salamanca.